



Universidad del Sureste

Escuela de Medicina Humana

SEMESTRE:

6° A

MATERIA:

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

TRABAJO:

ENFERMEDADES ZONOTICAS MÁS FRECUENTES EN EL PAÍS

DOCENTE:

DR. CECILIO CULEBRO CASTELLANOS

ALUMNO (A):

YANIRA LISSETTE CANO RIVERA

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, 22 DE AGOSTO DE 2021

INDICE

Introducción.....	3
Enfermedades zoonoticas más frecuentes en el país.....	4-8
Conclusión.....	9
Fuentes de información.....	10

El presente ensayo es acerca de las enfermedades zoonóticas más frecuentes en el país, por lo cual es de gran importancia conocer y evaluar las enfermedades zoonóticas que existen en México, ya que representan una amenaza significativa para la salud. Las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde animales vertebrados al ser humano. La estrecha interacción entre hombres y animales, así como el aumento de la actividad comercial y la movilización de personas y animales han propiciado una mayor diseminación de las zoonosis.

Los métodos de prevención de las enfermedades zoonóticas difieren para cada patógeno, es por ello que varias prácticas se consideran eficaces para reducir el riesgo a nivel comunitario y personal.

Las enfermedades zoonóticas son infecciones producidas bajo condiciones naturales, que se transmiten entre los seres humanos y los animales. La emergencia de estas enfermedades se debe a múltiples factores, destacando la tendencia que muestra el ser humano por compartir su hábitat con animales, y por el incremento de la actividad agrícola y la producción animal. Todos estamos en riesgo de adquirir una zoonosis, pero hay un grupo de riesgo ocupacional, compuesto por los veterinarios y por las personas que trabajan en venta de mascotas. Al hablar de infecciones zoonóticas, parecería que el habitar con animales de diferentes especies tiene un carácter negativo, pero no es así. En realidad, existen efectos positivos al tener mascotas, ya que ellas son parte integrante de la familia y crean hábitos de responsabilidad en los niños, empleándolas incluso en algunas terapias.

ENFERMEDADES ZONOTICAS MÁS FRECUENTES EN EL PAÍS

Una zoonosis es cualquier enfermedad que se transmite de forma natural de los animales (en su mayoría vertebrados) al hombre y viceversa. Las zoonosis emergentes (aquellas previamente conocidas que ya se consideran controladas, en franco descenso o casi desaparecidas y que volvieron a emerger) de la vida silvestre representan una amenaza significativa y creciente para la salud pública a nivel mundial.

El concepto zoonosis es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como las enfermedades que se transmiten entre los animales y el hombre. Las zoonosis representan un problema de salud pública debido a que afectan a una gran parte de la población tanto en zonas urbanas como rurales.

PRONABIVE se ha consolidado como una entidad estratégica, fabricando reactivos, antígenos, bacterinas y vacunas, para llevar a cabo el diagnóstico y profilaxis en las enfermedades en campaña:

- Rabia Paralítica Bovina
- Rabia Canina
- Brucelosis
- Encefalitis Equina Venezolana
- Encefalitis del Oeste del Nilo
- Influenza Aviar
- Salmonelosis
- Tuberculosis
- Enfermedad de Newcastle
- Fiebre Porcina Clásica
- Enfermedad de Aujeszky
- Garrapata
- Varroasis

Las zoonosis pueden clasificarse en tres conceptos:

- Las zoonosis desatendidas
- Las zoonosis emergentes
- Rabia humana transmitida por perro en las urbanas (como categoría única, ya que debería tener solución en corto plazo).

ENFERMEDADES ZONOTICAS MÁS FRECUENTES EN MÉXICO

Brucelosis

Es una de la zoonosis conocida también como, Fiebre de Malta, Fiebre del Mediterráneo, Fiebre Ondulante o Recurrente en el Hombre, Enfermedad de Bang, aborto epizoótico en el ganado.

Las especies patógenas para los animales son: *Brucella melitensis* en cabras, *B. Abortus* en bovinos, *B. suis* en cerdos, *B. canis* en caninos, *B. ovis* en ovinos y *B. neotomae* en ratas canguro. La *B. melitensis* es la más común y notoria en el humano, no se han comprobado en el hombre, casos de *B. ovis* y *B. neotomae*.

Esta enfermedad zoonótica en el hombre se transmite en forma directa, por la ingesta de leche y consumo de derivados lácteos no pasteurizados, o bien, en forma indirecta por el contacto con productos, subproductos y desechos orgánicos, como tejidos o excreciones de animales que padecen la enfermedad, asimismo se puede infectar por inoculación de brucela o inhalación de polvos de corrales, establos o mataderos donde la bacteria se encuentre; por lo cual atender animales enfermos con brucelosis, manipular carne o vísceras de animales infectados o trabajar en un laboratorio y contaminarse con el germen, se ha considerado como una enfermedad ocupacional de alto riesgo.

Los más expuestos a enfermarse son los trabajadores de la industria de la carne y leche, ganaderos, médicos veterinarios, granjeros, matanceros, carniceros, amas de casa que llegan a manejar carne contaminada.

Las manifestaciones clínicas más frecuentes son: escalofrío, dolor de cabeza, fiebre continua de 40 °C o más, crisis sudorosas, mialgias, artralgias y ataque del estado general, pudiendo persistir manifestaciones de endocarditis, encefalitis, anemia. El diagnóstico microbiológico se basa en estudios de laboratorio para determinar la presencia del agente etiológico en el organismo del enfermo. La prueba inequívoca para el diagnóstico específico de brucelosis es el cultivo de sangre, LCR o sinovial. La prueba rápida con Rosa de Bengala, en una muestra serológica sí resulta positiva, se somete a las pruebas confirmatorias con aglutinación estándar en tubo (SAT) y dos mercapto etanol (2ME), sí SAT, aglutina 1:80, la persona tiene brucelosis, y hay que iniciar el tratamiento.

Las medidas de prevención y control se debe llevar a cabo realizando actividades de educación para la salud, participación social y comunicación educativa. Informar a la población sobre el problema de salud pública que representa el consumo de productos lácteos no pasteurizados y el contacto con carnes de animales que sufrieron la enfermedad.

Teniosis y Cisticercosis

La teniosis es una enfermedad zoonótica producida por el cestodo de *Taenia solium* o *Taenia saginata*, la cisticercosis es originada por sus respectivos estadios larvarios, *Cysticercus celulosae* y *Cysticercus bovis*. El huésped definitivo de ambas tenias es el hombre, en cuyo intestino delgado se aloja. Los huéspedes intermediarios de *Cysticercus celulosae* son los cerdos domésticos y silvestres. Los de *Cysticercus bovis* son los bovinos, sobre todo los domésticos.

Tenia solium, el estróbil (cadena segmentada), mide de 2 a 4 metros de longitud, con 800 a 1000, proglótidos (segmentos, como semillas de melón) de los cuales los grávidos (parte final de la tenia) se desprenden en grupos de 5 o 6 (que pueden contener de 30 a 40 mil huevos) y son depositados en la materia fecal.

Se transmite por el cerdo, por sus hábitos coprofágicos, puede ingerir los huevos. Los embriones (oncosferas) penetran la pared intestinal del cerdo y en el curso de 24 a 72 horas se difunde por el sistema circulatorio hacia diferentes tejidos y

órganos de su cuerpo. En el hombre sucede lo mismo. Cuando el hombre consume carne de cerdo insuficientemente cocida que contiene cisticercos, la larva se sujeta del intestino de éste y el desarrollo de larva a adulta, tarda en promedio 67 días y puede llegar a vivir 25 años y son hermafroditas.

Los más expuestos son las personas que consumen en la calle, carne de cerdo (tacos) de dudosa procedencia, así como personas que no lavan frutas y verduras que pudieron tener contacto con aguas negras en donde existían huevos de tenia solium.

Leptospirosis

Es una de la zoonosis más difundida entre los animales domésticos y silvestres causada por una bacteria con diferentes variantes (283 serovariedades del género leptospira).

El hombre al ser un hospedero ocasional de este microorganismo, le puede provocar distintos trastornos patológicos, (fiebre, cefalea, dolores musculares como articulares, tos, derrame y hemorragia conjuntival, náuseas, vómito, ictericia. Su distribución es mundial. En nuestro país 75% de las entidades han reportado casos en humanos. Se presenta durante todo el año pero con mayor frecuencia en la época de lluvias.

Los más expuestos a enfermarse son aquellas personas que tienen contacto con agua contaminada por orina de animales enfermos, como quienes acostumbran nadar o bañarse en lagos, charcos o zanjas; los trabajadores de arrozales o campos de caña de azúcar, quienes desempeñan su trabajo en alcantarillados, los mineros y los que tienen contacto con secreciones de animales y desechos, como los granjeros, médicos veterinarios y trabajadores de la industria de la carne y leche.

Al existir condiciones del medio ambiente que favorecen su propagación y por ser una enfermedad frecuente en mamíferos domésticos y silvestres, es necesario que la población conozca este problema que se considera poco frecuente en humanos desde el punto de vista clínico, aunque cada vez los estudios de laboratorio identifican más casos. Algunos antibióticos recomendados son: doxiciclina,

penicilina procaínica, trimetoprim con sulfametoxazol, tetraciclina y eritromicina; los días de tratamiento dependerán de la evolución del paciente y del criterio del médico.

Rabia

La rabia es una zoonosis de los mamíferos causada por el Lyssavirus (virus de la rabia), y se transmite al hombre principalmente por la saliva de animales infectados, a partir de una mordedura, rasguño o una lamedura sobre mucosa o piel, con solución de continuidad. Se reconoce como la enfermedad más grave transmisible de los animales al hombre, a pesar de que han pasado más de 100 años del descubrimiento de la vacuna por Pasteur en 1885, continua siendo la zoonosis de mayor importancia en el país. La rabia es una encefalomiелitis aguda, contagiosa y mortal.

Esta es una enfermedad transmisible que la pueden padecer todos los animales mamíferos, incluido el hombre; en México, los animales en los cuales es más común este padecimiento son el perro, gato, bovino, coyote, zorro, zorrillo, murciélago; rara vez se presenta en conejos, zarigüeyas, ardillas, ratas y ratones. La especie agresora más involucrada en la transmisión de la enfermedad es el perro, seguido del murciélago hematófago, que es una especie silvestre.

Se transmite al hombre y otros mamíferos por la saliva del animal rabioso, la cual sirve como transporte o vehículo del virus para que se introduzca por medio de una mordedura, rasguño o lamedura en una lesión previa en la piel. La propagación por el aire al hombre se ha corroborado en cavernas que albergan una gran población de murciélagos donde la orina y las heces de los mismos contienen el virus de la rabia y en ambientes de laboratorio, aunque esto ocurre rara vez, también se informa como transmisión la ingesta de animales infectados con virus rábico por animales silvestres.

En conclusión, las enfermedades zoonóticas son enfermedades que sufren los animales, cuyos agentes patógenos responsables de estas enfermedades pueden ser transmitidas en forma directa o indirecta a los humanos. Estas enfermedades causan un enorme impacto debido al papel que puede llegar a desempeñar en la sociedad en aspectos tales como el sanitario, económico y social al causar epidemias, pérdidas monetarias directas e indirectas y cambios en las tendencias sociales. Las clasificaciones más comunes toman en cuenta el vector de transmisión, el tipo de ciclo y el mecanismo que interviene.

Debemos tener en cuenta que las enfermedades son propias del hombre, también se hace mención que en épocas pasadas la gente creía que sus principales causas eran el clima o los alimentos, pero son parte de un proceso natural continuo que comienza, se mantiene y continúa después del hombre.

Como futuros médicos debemos tener relación y conocimiento con este tipo de enfermedades, porque es lo que día a día vamos a tratar y es por ello que en el caso del ser humano, también se deben tomar en cuenta las condiciones sociales y económicas que facilitan o dificultan tales procesos.

Las zoonosis no conocen fronteras, de la misma forma en que se controlan temporalmente o desaparecen, surgen otras nuevas que amenazan al ser humano y que exigen un esfuerzo constante de la población en general y de las autoridades en particular para minimizar sus causas y consecuencias. Es posible mediante la alimentación apropiada de las mascotas, su protección contra inclemencias climáticas, las vacunaciones y desparasitaciones siempre que sean frecuentes. Sin duda, las enfermedades comunes a las especies domésticas deben recibir mayor atención debido a las repercusiones potenciales que pueden tener en la salud humana.

FUENTES DE INFORMACION

Larry; J. (2015). Harrison. Principios de Medicina Interna. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana.

s.a. (s.f.). Temas de infectología. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1tYtDnq0YMqjkH3PBMp7CarmJV0eLbqZk/view?usp=drive_web

Acha, P.N. (1997). Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y los animales. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

Garza; J. (2010). La situación actual de las zoonosis más frecuentes en México. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2010/gm106k.pdf>